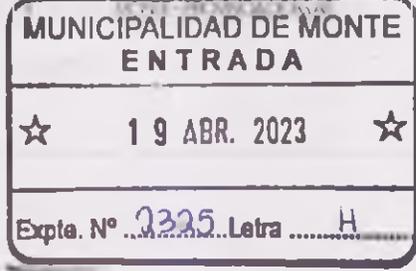


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

Que, el 1º de abril de 2023 se cumplieron 50 años al aire de LRM "La Radio Monte", y

CONSIDERANDO:

Que, con el lema "Por Monte, Para Monte y por un Monte mejor", el 1º de abril de 1973 sus fundadores los hermanos Ricardo y Carlos "Baby" Scatena y Ulises Procaccio, dan comienzo a la LRM "La Radio Monte". Nacida de las aspiraciones de este grupo de amigos que, junto a otras personas, se propusieron poner al alcance de los vecinos de Monte el acontecer local.

Que, en el año 1978 se hace cargo de la radio Jorge Consiglieri y en marzo de 1980 quienes asumen la responsabilidad de mantener al aire la LRM son: Jorge José Rivero, María Cristina Basualdo y Luis Lacunza, proponiendo una programación para captar más audiencia sin dejar de prestar los servicios comunitarios propios de estas emisoras.

Que, con su lugar físico sito en la calle Alem 455, en lo que fue un pilar de la radiofonía local, se incorporan las transmisiones de frecuencia modulada naciendo así, hace casi treinta años, en la frecuencia 90.1 la FM del Monte.

Que, desde este Concejo queremos homenajear esta fecha tan importante y a todas las personas que pasaron por "La Radio Monte" en algún momento, profesionales, aficionados, artistas, que desde su lugar la ayudaron a crecer y mantenerse en el tiempo.

Que, medio siglo al aire debe ser reconocido por el esfuerzo y la dedicación, por el trabajo y compromiso a la hora de informar y de entretener a toda la comunidad.

Por ello, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE sanciona con fuerza de

ORDENANZA

4592

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal el 50º Aniversario de "La Radio Monte".

Prof. Laura Ginnacovo 636 C.P. (7220) MONTE
Tel. 02271-406608 –Mail hcdmonte@gmail.com

"40 años de la recuperación de la democracia 1983 – 2023"



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE TIERRAS



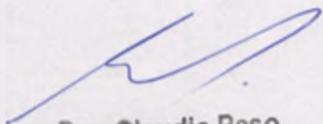
Por Nuestros Héroos
Las Malvinas Son Argentinas!

Artículo 2: Hágase entrega de un diploma recordatorio a los propietarios de la radio por este Aniversario.

Artículo 3: Colóquese una placa en conmemoración a esta fecha, previo acuerdo con los propietarios, con la leyenda "Honorable Concejo Deliberante" junto con el escudo Municipal.

Artículo 4: Comuníquese. Regístrese. Publíquese y Archívese.

Dado en Sala de Sesiones a los 13 días del mes de abril de 2023.


Dra. Claudia Peso
Secretaria H.C.D.
Monte




Dr Ibrahim Andres Kange
Presidente H.C.D.
Monte

Prof. Laura Gianacovo 636 C.P. (7220) MONTE
Tel. 02271-406608 –Mail hcdmonte@gmail.com

"40 años de la recuperación de la democracia 1983 – 2023"